

8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 15 de enero de 2010, hasta las trece horas.
Documentación a presentar: La indicada en el apartado 2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Lugar de la presentación:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.
 - 2.º Calle: Santa Engracia, número 125, edificio 9, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 9. Apertura de ofertas:
 - a) Lugar de apertura:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II. Salón de actos.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 1, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - b) Fecha: 5 de febrero de 2010.
 - c) Hora: A las nueve y treinta.
 10. Otras informaciones:
 - a) Forma de pago: Mediante facturas en la forma prevista en la cláusula 3.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
Las ofertas se presentarán en sobres cerrados con las letras A (propuesta económica), B (documentación administrativa) y C (referencias técnicas), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del contrato.
La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Se ha organizado una visita a la que pueden acudir todos los interesados en participar en el presente procedimiento de licitación el día 17 de diciembre de 2009, a las diez horas, de la entrada de las instalaciones situadas en la calle Pedreña, esquina calle San Feliú de Guixols. Los interesados deberán ponerse en contacto con el Departamento de Construcción de Tratamiento y Regulación del Canal de Isabel II para aportar los datos de identificación de las personas que vayan a asistir (nombre, DNI). Fax del Departamento: 915 451 824.
 11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
 12. Fecha del envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 1 de diciembre de 2009.
- Madrid, a 1 de diciembre de 2009.—El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/4.827/09)

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

Resolución de 1 de diciembre de 2009, por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto, para los servicios de los trabajos y obras de conservación y mejora de las zonas verdes existentes en el parque de la plaza de Castilla y entorno (Canal de Isabel II).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Número de expediente: 285/2009.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicios de los trabajos y obras de conservación y mejora de las zonas verdes existentes en el parque de la plaza de Castilla y entorno (Canal de Isabel II).
 - b) División por lotes y número: ...
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: 3 años, con posibilidad de prórroga de un año.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la oferta que presente el precio más bajo.

4. Presupuesto base de licitación: El presupuesto máximo del contrato, incluida su eventual prórroga, asciende a 745.248,78 euros, IVA excluido, desglosado de la siguiente forma:
 - Importe base 711.085,06 (IVA excluido) + 34.163,72 euros de Seguridad y Salud (IVA excluido).
5. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Canal de Isabel II. División de Áreas Verdes.
 - b) Domicilio: Plaza Descubridor Diego de Ordás, número 3, edificio Prisma, cuarta planta.
 - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 451 000, extensión 1069.
 - e) Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de Internet: <http://www.madrid.org> y www.cyii.es
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: Grupo O, subgrupo 6, categoría A.
 - b) Solvencia económica: La justificación de la solvencia económica se deberá acreditar por los medios previstos en los apartados a) y c) del artículo 64.1 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y con arreglo a lo previsto en el apartado 5.4.10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
 - c) Solvencia técnica: La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5.4.11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
 - d) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España y las empresas extranjeras, deberán acogerse a lo establecido en los artículos 47 y 61.2 y en los artículos 44, 6.1.3 y 130.1.d), respectivamente, de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y a lo determinado en el apartado 4.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato. En estos casos la justificación de la solvencia económica se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado 5.4.10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato. En estos mismos supuestos la solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5.4.11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Día 18 de enero de 2010, hasta las trece horas.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de la presentación:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.
 - 2.º Calle: Santa Engracia, número 125, edificio 9, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Lugar de apertura:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II. Salón de Actos.
 - 2.º Domicilio: Santa Engracia, número 125, edificio 1, planta baja.
 - 3.º Localidad: 28003 Madrid.
 - b) Fecha: 9 de febrero de 2010.
 - c) Hora: A las nueve y treinta.
10. Otras informaciones:
 - a) Forma de pago: Mediante facturas mensuales en la forma prevista en la cláusula 9.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
 - c) Las ofertas se presentarán en sobres cerrados con las letras A (Propuesta económica), B (Documentación administrativa) y C (Documentación técnica), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del contrato.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo número 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

12. Fecha del envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 1 de diciembre de 2009.

Madrid, a 1 de diciembre de 2009.—El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/4.822/09)

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

Resolución de 2 de diciembre de 2009, por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto, para la contratación del Servicio de Mantenimiento y Mejora de las zonas verdes existentes en oficinas centrales y entorno (Canal de Isabel II).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Número de expediente: 422/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Contratación del Servicio de Mantenimiento y Mejora de las zonas verdes existentes en oficinas centrales y entorno.
 - b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - c) Plazo de ejecución: Tres años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la oferta que presente el precio más bajo.
4. Presupuesto base de licitación: El presupuesto máximo del contrato incluida su eventual prórroga asciende a 770.528,33 euros, sin incluir IVA, desglosado de la siguiente forma: Importe base (sin incluir IVA), 735.351,29 euros + 35.177,04 euros, de Seguridad y Salud (sin incluir IVA).
5. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Canal de Isabel II. División de Áreas Verdes.
 - b) Domicilio: Plaza Descubridor Diego de Ordás, número 3. Edificio Prisma, cuarta planta.
 - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 451 000. Extensión 1069.
 - e) Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de Internet: <http://www.madrid.org> y www.cyii.es
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: Grupo O, subgrupo 6, categoría A.
 - b) Solvencia económica: Se acreditará de acuerdo a lo establecido en el apartado 5.4.10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Solvencia técnica: Se acreditará de acuerdo a lo establecido en el apartado 5.4.11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, y las empresas extranjeras, deberán acogerse a lo establecido en los artículos 47 y 61.2 y en los artículos 44, 61.3. y 130.1.d), respectivamente, de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y a lo determinado en el apartado 4.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 18 de enero de 2010, hasta las trece horas.

Documentación a presentar: La indicada en el apartado 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Lugar de la presentación:

- 1.º Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.
- 2.º Calle: Santa Engracia, número 125. Edificio 9. Planta baja.
- 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.

9. Apertura de ofertas:

a) Lugar de apertura:

- 1.º Entidad: Canal de Isabel II. Salón de actos.
- 2.º Domicilio: Santa Engracia, número 125. Edificio 1. Planta baja.
- 3.º Localidad: 28003 Madrid.

b) Fecha: 9 de febrero de 2010.

c) Hora: A las nueve y treinta.

10. Otras informaciones:

a) Forma de pago: Mediante facturas mensuales en la forma prevista en la cláusula 9.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.

Las ofertas se presentarán en sobres cerrados con las letras A (propuesta económica), B (documentación administrativa) y C (referencias técnicas), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del contrato.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

12. Fecha del envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 2 de diciembre de 2009.

Madrid, a 2 de diciembre de 2009.—El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/4.826/09)

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

Resolución de 2 de diciembre de 2009, por la que se hace pública la convocatoria del contrato por procedimiento abierto para la contratación del servicio de mantenimiento y mejora de las zonas verdes del Centro de Ocio y Deportes del tercer depósito y entorno (Canal de Isabel II).

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Canal de Isabel II.
- b) Número de expediente: 421/2009.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Contratación del servicio de mantenimiento y mejora de las zonas verdes del Centro de Ocio y Deportes del tercer depósito y entorno.

b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

c) Plazo de ejecución: Tres años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.

4. Presupuesto base de licitación: El presupuesto máximo del contrato incluida su eventual prórroga asciende a 1.509.473,54 euros, sin incluir IVA, desglosado de la siguiente forma:

— Importe base (sin incluir IVA) 1.446.333,66 euros + 63.139,88 euros, de Seguridad y Salud (sin incluir IVA).

5. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Canal de Isabel II. División de Áreas Verdes.
- b) Domicilio: Plaza Descubridor Diego de Ordás, número 3, edificio Prisma, cuarta planta.